

Expediente: 274/25

Carátula: MAEBA SRL C/ MANZUR BRAIAN LEONEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - MANZUR, Braian Leonel-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 274/25



H20461563215

JUICIO: MAEBA SRL c/ MANZUR BRAIAN LEONEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 274/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 08/10/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$ 596.820 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$258.622,02, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de CBU. Así mismo se informa que la Letrada VILLAGRA AGÜERO MARIA AGUSTINA tiene regulado honorarios por el monto de \$560.000.

CONCEPCIÓN, 08 de octubre de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area. **II.** *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$202.622 (PESOS DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de MAEBA SRL, desde la cuenta judicial N° 560809611017704 y CBU N° 2850608750096110177045, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 743-002958/0, CBU N° 0720743520000000295804 del Banco SANTANDER, titular MAEBA SRL, CUIT N° 30711501939. **III.** Resérvese la suma de \$ 56.000 (PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL) para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados al Letrada MARIA AGUSTINA VILLAGRA AGÜERO. **IV.** Téngase presente la conformidad de la Letrada VILLAGRA AGÜERO MARIA AGUSTINA con el *art. 35 de la ley 5480.AA*

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179
Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.